



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA

**LISTA DE ASUNTOS A RESOLVER
EN SESIÓN PÚBLICA**

En términos de lo dispuesto en los artículos 24 numeral 1 de la Ley del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca, y sus correlativos 45 y 48 fracciones XI y XII de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, 60 fracción X del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, y de conformidad con lo establecido en el Acuerdo General: 21/2020 aprobado por el Pleno de este Tribunal; se hace del conocimiento público que, el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, llevará a cabo una sesión pública jurisdiccional, el día veintinueve de octubre del año dos mil veintiséis, a las doce horas, en el Salón del Pleno de este Órgano Jurisdiccional, mismo que se encuentra ubicado en Primera Privada de Emiliano Zapata, No. Ext. 108, Colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Lo anterior con el objeto de resolver los asuntos siguientes:

Clave de expediente	Parte actora	Acto reclamado
JDC/55/2026	José Luis López Vásquez.	La segunda resolución emitida por la Comisión de Justicia del Comité Ejecutivo del Partido Acción Nacional en expediente CJ/REC/003/2026.
JDC/62/2026	José Luis López Vásquez.	La resolución CJ/REC/003/2026 de fecha veintisiete de abril del año dos mil veintiséis, al realizar un análisis parcial y no en los términos señalados por Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca.
JDC/74/2026	Patricia Mónica Méndez Ramírez.	La omisión legislativa absoluta del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, de armonizar la Constitución Política del Estado de Oaxaca, conforme al Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del artículo 2°, en materia de pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación.
JDC/77/2026	José Luis López Vásquez.	La omisión del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Oaxaca, de pagar las dietas que corresponden al promovente en su carácter de Secretario de Asuntos Indígenas de dicho Comité, desde el mes de enero de dos mil veintiséis.

**SECRETARIO GENERAL
DANIEL ALEJANDRO LÓPEZ MORALES**



LISTA DE ASUNTOS A RESOLVER

Clave de expediente	Parte actora	Acto reclamado
JDC/78/2026	José Luis López Vásquez.	La omisión del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Oaxaca, de pagar las dietas que corresponden al promovente en su carácter de Secretario de Asuntos Indígenas de dicho Comité, desde el mes de enero de dos mil veintiséis.
JDC/80/2026	DATO PROTEGIDO	La violación a su derecho político-electoral de ser votada en la vertiente del desempeño y ejercicio del cargo, consistente en la omisión injustificada de convocar a sesión de cabildo ordinaria y extraordinaria en tiempo y forma, así como posibles actos de violencia política en razón de género, señalando como responsable al Presidente Municipal del Ayuntamiento de Villa de Tamazulápam del Progreso, Oaxaca y otros integrantes del ayuntamiento.
JDC/82/2026	DATO PROTEGIDO	Posibles actos de violencia política en razón de género; la abstención de separación del cargo del Secretario Municipal, pese a la existencia de inhabilitación constitucional derivada de una sentencia firme en el expediente PES/10/2025; la conservación de una estructura administrativa conformada exclusivamente por hombres, en contravención al mandato constitucional por parte de los integrantes del ayuntamiento de Chalcatongo de Hidalgo, Oaxaca.
JDC/83/2026	Víctor Manuel Osorio Henche.	La omisión y negativa por parte del Presidente Municipal y otros integrantes del Ayuntamiento de Magdalena Tlacotepec, Oaxaca, respecto al pago de dietas mensuales y totales, correspondientes a la segunda quincena de febrero hasta diciembre del dos mil veinticinco, así como del mes de enero hasta la segunda quincena de agosto del dos mil veintiséis, correspondientes a su cargo como Regidor de Ecología de ese Ayuntamiento.

SECRETARIO GENERAL
DANIEL ALEJANDRO LÓPEZ MORALES



LISTA DE ASUNTOS A RESOLVER

Clave de expediente	Parte actora	Acto reclamado
JDC/97/2026	Dante Jiménez Calvo.	El acuerdo aprobado en la sesión de cabildo de fecha tres de septiembre del dos mil veintiséis por parte de los integrantes del Ayuntamiento de Soledad Etla, Oaxaca, mediante el cual se aprobó la designación de cubrir la vacante de la Regiduría de Hacienda del propio ayuntamiento, misma que le causa agravios al promovente.
JDCI/67/2026	DATO PROTEGIDO	La utilización de la estructura comunitaria para trasladar un conflicto matrimonial y familiar al ámbito público y comunitario, la utilización de supuestos acuerdos de asamblea para imponerle cargas y restricciones sin que se le haya acreditado, así como la presunta comisión de actos de violencia política en razón de género por parte de la Agente Municipal de Santo Domingo Tlaltinango, Santiago Suchilquitongo, Oaxaca.
JDPC/04/2026	Miguel Santiago Santiago y otros.	La convocatoria de fecha diez de agosto de dos mil veintiséis, emitida por el Presidente Municipal de San Jerónimo Sosola, Oaxaca, para la celebración de la asamblea general comunitaria a efectuarse el día jueves veinte de agosto del mismo año, para determinar si se implementa o no, el mecanismo de participación ciudadana de sesión de cabildo abierto.
PES/11/2026	DATO PROTEGIDO	La presunta comisión de actos que podrían constituir violencia política en razón de género, por parte del Presidente, Tesorero y Regidor de Obras del Municipio de Santa María Apazco, Oaxaca.

SECRETARIO GENERAL
DANIEL ALEJANDRO LÓPEZ MORALES